

COMISIÓN DE MEDIACIÓN
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadora: Francisca Navarro

Coordinadores: Javiera Silva

Sistematización: Luz Marina Valderrama

Lugar: Estación Mapocho, Sala Pedro de la Barra

Fecha: 26 de septiembre de 2019, 11:30 horas

❖ **INFORMACIÓN GENERAL EXPUESTA EN LA REUNIÓN**

1

1. **Participación en Redplanes 2019:** las coordinadoras de la Política Nacional de la Lectura y el Libro y el Plan Nacional de la Lectura, del Consejo del Libro del Ministerio de Cultura, junto a la Jefa de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación, fueron invitadas como expositoras al encuentro iberoamericano de responsables de políticas y planes de lectura, Redplanes, que se realizó entre los días 5 y 7 de septiembre en Perú. En este, expusieron sobre el trabajo de construcción y ejecución de nuestra política y plan.
2. **Participación de la delegación chilena en la Fiesta del Libro de Medellín 2019:** por primera vez, Chile participó de esta feria como invitado de honor, junto a una delegación conformada por escritores, ilustradores, editores y mediadores de la lectura, a través del Consejo del Libro y Prochile.
3. **Encuentro bibliotecas digitales e industria editorial:** a realizarse el 27 de septiembre a las 09:15 horas, en el Auditorio de Corfo (Moneda 921).
4. **FAS 2019:** a realizarse entre el 27 y 29 de septiembre en GAM.
5. **Mercado CHEC:** a realizarse el 2 y 3 de octubre en GAM. País invitado es Colombia.
6. **Primavera del libro:** a realizarse entre el 3 y 6 de octubre en el Parque Bustamante.
7. **Seminario ¿Qué leer? ¿Cómo leer?:** a realizarse los días 29 y 30 de octubre en el Centro de Extensión de la Universidad Católica.
8. **IV Plenario Política de la Lectura y el Libro:** a realizarse el 6 de noviembre a las 11:30 horas, en la Sala América de la Biblioteca Nacional.

9. **VIII Comité Interministerial de la Política de la Lectura y el Libro:** a realizarse en diciembre (fecha por confirmar).

Además, se informa sobre la Jornada de capacitaciones para mediadores de la lectura a realizarse en Rapa Nui entre el 1 y 3 de octubre, organizada por el Plan Nacional de la Lectura en coordinación con la Seremi de Valparaíso.

Por último, se informa que el 8 y 9 de octubre en el Centro Cultural de España se realizará el I Congreso Internacional de Lectura y Primera Infancia, organizado por la Corporación IBBY Chile y la Fundación Entrelíneas. Para inscribirse, comunicarse directamente por correo con Constanza Ried.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

2

Medida 3: *Impulsar y visibilizar los sistemas de capacitación y formación continua de los mediadores de la lectura, que contribuya al fomento lector y a la sostenibilidad del Plan en el tiempo.*

Se establece:

- ✓ El documento de oferta formativa actualizado se encuentra en el siguiente link:
http://plandelectura.gob.cl/wpcontent/uploads/2019/04/Calendario2019_nacionalFINAL_web.pdf
- Se solicita a la comisión apoyar su difusión.
- Se acuerda que la actualización de este documento se realizará tres veces al año, en enero, junio y septiembre, siguiendo el despliegue de la oferta de las instituciones. De todas maneras, se puede hacer envío de información durante todo el año.
- Se establece que los cursos del Programa Biblioredes (única oferta pública y gratuita) se mantendrán en el calendario durante todo el año, pues desde el SNBP aclararon a la comisión que las inscripciones pueden realizarse fuera de fecha y reservar el cupo para las próximas versiones.
- Se solicita a los integrantes de la comisión enviar la actualización de la oferta formativa de sus instituciones a más tardar el **viernes 11 de octubre**.
- Se evaluará incluir en el mismo documento la oferta de seminarios asociados a la mediación de la lectura y fomento lector.

✓ El formulario para el levantamiento de información sobre mediadores/as de lectura está disponible y se puede acceder a este desde el sitio web del Plan: <http://plandelectura.gob.cl/actividades/registro-de-mediadores-de-lectura-2019/>

- El formulario fue enviado a las regiones en abril de este año y hasta la fecha se tienen más de 200 respuestas.
- Los primeros resultados están siendo analizados, buscando evaluar si el instrumento requiere mejoras.

✓ La subcomisión encargada de revisar las bases de la línea de fomento lector y/o escritor del Fondo del Libro, presentó una segunda propuesta, que fue enviada a la Secretaría del Libro. El equipo del Fondo del Libro presentará una respuesta al documento en la próxima reunión de comisión en diciembre.

3

Medida 18: *Promover la incorporación de la lectura en los proyectos educativos a través de las comunidades educativas, con especial énfasis en los profesores.*

Medida 21: *Promover la incorporación en la normativa de acreditación de las carreras docentes en las universidades, los procesos de comprensión lectora en los egresados y velar porque se cumplan los estándares orientadores del Mineduc.*

Medida 22: *Incentivar la incorporación de la materia o curso de mediación de la lectura, fomento lector, y uso de bibliotecas, como parte esencial de la formación inicial docente, en todas las carreras de pedagogía en universidades del país.*

Se establece:

✓ La subcomisión para la incorporación de fomento lector y mediación de la lectura en la formación de pregrado de las carreras de Pedagogía y Literatura, hizo envío de una propuesta que presentan a la comisión en la reunión. Esta considera tres momentos:

Etapa 1: Espacio para la recolección de información, identificación de las universidades o centros de formación técnica y carreras que cuentan con formación o cursos en fomento lector o mediación de la lectura, e información sobre las universidades que deberían ser convocadas a la instancia. (preliminarmente, se sugiere: Pedagogía en Lenguaje, Literatura, Párvulo y Bibliotecología; todas tanto en su versión profesional como técnico). Revisar información de Carola Oyarzún.

Etapa 2: Convocatoria a los directores de carrera de universidades y centros de formación técnica a una reunión y entrega de información sobre la Política de la lectura y el Libro y Plan Nacional de Lectura en una reunión ampliada, liderada por el Consejo del Libro, a realizar en diciembre de 2019.

Etapa 3: invitar a los profesores de las instituciones convocadas a participar de un seminario o jornada de formación en mediación, realizado en el marco del Plan Nacional de la Lectura durante 2020.

- Para continuar con el trabajo, la subcomisión deberá especificar más la propuesta y mandar su versión final en la semana del 28 de octubre. Al recibir este documento, la Secretaría del Libro podrá coordinar la reunión y comenzar la convocatoria.

4

Como comentarios a la propuesta:

- Se propone incluir como argumento que la formación en mediación de la lectura es profesionalizante para las carreras en cuestión y responde a una oferta laboral existente (como, por ejemplo, las bibliotecas CRA, muchas veces carentes de profesionales con dichas aptitudes específicas).
- Se propone partir por la región Metropolitana, pero se indica que a futuro la Asociación de Universidades Regionales (AUR) es una buena instancia para promover esta iniciativa a nivel nacional.

❖ ACUERDOS GENERALES

1. Se acuerda hacer envío de información para actualizar la planilla de oferta formativa a más tardar el **viernes 11 de octubre** sobre cursos o capacitaciones a dictarse durante este último trimestre o próximo año. Se solicita apoyar la difusión del documento presente en la página del Plan de la Lectura: <http://plandelectura.gob.cl/recursos/oferta-formativa-en-fomento-lector/>.

Responsable: toda la comisión.

2. El formulario para el levantamiento de información sobre mediadores/as de lectura, que participan de las instancias de capacitación del Plan de la Lectura, está disponible en el sitio web del Plan: <http://plandelectura.gob.cl/actividades/registro-de-mediadores-de-lectura-2019/>.

3. La subcomisión encargada de revisar las bases de la línea de fomento lector y/o escritor del Fondo del Libro, presentó una segunda propuesta, que fue enviada a la Secretaría del Libro para que presente la respuesta de la institución en la próxima reunión de comisión en diciembre.

4. Se establecen los siguientes pasos para continuar con el desarrollo de la propuesta de realización de un encuentro sobre fomento lector dirigido a directores de carrera:

- a. Redacción de la versión final de la etapa tres de la propuesta. **Responsable: Javiera Silva, Claudia Olavarría, María José González, María Pinto (Macarena Pagels), Allyson Gamonal.**
- b. Recolección de información sobre las carreras, universidades y centros de formación técnica que cuentan con formación o cursos en fomento lector o mediación de la lectura e información sobre las universidades que deberían ser convocadas a la instancia. **Responsable. Toda la comisión y Daniela Jara revisará documentos de Carola Oyarzún.**
- c. Convocar a directores de carrera a una reunión. **Responsable: Secretaría del Libro**

5. La próxima reunión de la comisión será **el 12 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas** en la sala Pedro de la Barra de Estación Mapocho.

❖ **PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE MEDIACIÓN, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Correo
1	Álvaro	Soffia	SNBP	alvaro.soffia@bibliotecaspublicas.gob.cl
2	María	Pinto D'Aguiar	Fundación La Fuente	mpintodaguiar@bibliotecaviva.cl
3	Sebastián	Santander	Biblotank	esantander@biblotank.cl
4	Constanza	Ried	Fundación Entrelíneas	constanza@entrelineas.fund



5	Karla	Eliessetch	Secretaría del Libro	karla.eliessetch@cultura.gob.cl
6	Javiera	Silva	Mediadora independiente	javierasilvahauyon@gmail.com
7	Claudia	Olavarría	Biblioteca Escolar Futuro	Claudia.olavarria@uc.cl
8	Francisca	Navarro	Secretaría del Libro	Maria.navarro@cultura.gob.cl
9	Daniela	Jara	Secretaría del Libro	Daniela.jara@cultura.gob.cl
10	Luz Marina	Valderrama	Secretaría del Libro	luzmarinavaa@gmail.com